

Estimados Agentes,

Nos ponemos en contacto a los fines de poner en su conocimiento lo comunicado por la Gerencia de Agentes y Mercados de la Comisión Nacional de Valores.

Estimados,

Con motivo de los sucesos de público conocimiento y en atención a las distintas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional frente a la pandemia causada por el virus COVID-19, se les solicita hacerles saber a sus agentes miembros que toda la documentación dirigida a través de la Mesa de Entradas de esta CNV, relativa a consultas y/o respuestas a requerimientos efectuados por la Subgerencia de Supervisión de Agentes, deberá ser presentada a través de la casilla de mail mesadeentradasaym@cnv.gov.ar (en reemplazo de mesadeentradascnv@cnv.gov.ar).

A tales efectos, se hace saber que:

- *Sólo se recibirán las presentaciones que provengan de aquellas direcciones de correo electrónico previamente declaradas por los Agentes en la AIF;*
- *Se deberá indicar en el asunto: nombre del Agente – Categoría – Nro. de Matrícula;*
- *Los documentos que se anexen deberá adjuntarse en formato PDF y no superar los 10 MB;*
- *Cuando se trate de respuestas a requerimientos de la Subgerencia de Supervisión de Agentes, la documentación que se adjunte o presentación que se efectúe deberá identificar claramente el requerimiento objeto de la respuesta.*

Desde ya muchas gracias por su colaboración.

Saludos,



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N° 15 DE CNV

Tel.: [54] (341) 4469100 (líneas rotativas)

www.mav-sa.com.ar / @MAVSAOficial

Of. Central: Paraguay 777 . Piso 8 . S2000CVO Rosario . Santa Fe . Argentina

Ofs. Comerciales en C.A.B.A., Córdoba y Mendoza